



DECRETO ALCALDICIO N° 3358
AUTORIZA REINTEGRO QUE SE INDICA.
REQUINOA, _____

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

19 DIC 2023

VISTOS : Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto n° 250.

Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

CONSIDERANDO:

El Memo N°2415 de fecha 18.12.2023 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicita autorizar reintegro para la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social correspondiente a saldo no ejecutado de Convenio "Acompañamiento a la trayectoria - Programa EJE 2022", que transfirió recursos por un monto total de \$1.250.000, generándose un saldo no ejecutado de \$150.000, por lo que corresponde girar dichos montos a la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, RUT N°60.805.000-0.

El Decreto Alcaldicio N°2884 de fecha 23.11.2022, que Aprueba convenio de Ejecución y Transferencia "Acompañamiento a la trayectoria – Programa EJE 2022, modelo de intervención para usuarios/as de 65 años y más edad" suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Requínoa.

DECRETO :

AUTORIZASE reintegro a la Tesorería General de la Republica, Rut 60.805.000-5 por un monto de \$150.000 correspondiente "Acompañamiento a la trayectoria – Programa EJE 2022, modelo de intervención para usuarios/as de 65 años y más edad"

GIRESE el monto total de \$150.00 a nombre de Tesorería General de la Republica desde RUT N° 60.805.000-0.

IMPUTESE el reintegro a la cuenta N°114.05.15.269, denominada Vínculos EJE Versión 17, Fondos MIDEPLAM.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WWM /LGE/ JOS /TUS / VGG / jlc
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Dideco (1)
Programa Vínculos (1)